

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Derecho

Curso 2021/2022

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
10416	01 Desarrollo del estudio. Carga de trabajo del estudiantado	Coordinación de las actividades docentes y de evaluación.	Mejorar la información y coordinación entre los profesores de un grupo.	Crear de un protocolo para que los profesores faciliten las fechas de pruebas de evaluación anticipada (especialmente controles programados) y otras circunstancias que puedan incidir en la docencia de otras asignaturas.	T- Coordinación del título	2022- 2023	1-Creación y difusión del protocolo o no 2.- Número de pruebas de evaluación anticipada comunicadas (segundo semestre 22-23 y primero de 23-24).	1- Creación y difusión efectiva del protocolo. 2.- 100
10430	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Disfunciones derivadas del proceso de matriculación. En el curso 21/22 concluyó más de tres semanas después del inicio de clases.	Comenzar el curso con prácticamente todos los estudiantes matriculados en el grupo correspondiente. La matrícula durante el periodo de clases debe estar contemplada, pero en casos excepcionales.	Anticipar el periodo de matriculación de las matrículas de continuación.	U-Consejo de Dirección	2023- 2024	Comienzo y conclusión o no del periodo de matriculación de continuación antes del comienzo de la docencia (salvo excepciones justificadas).	Comienzo y conclusión del periodo de matriculación de continuación antes del comienzo de la docencia (salvo excepciones).
10831	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Disponer el primer día de clase de cada semestre de la posibilidad de presentar su asignatura con el grupo completo. Evitar el absurdo de tener prácticas el primer día de clase.	Facilitar el inicio de las asignaturas.	Elaborar un horario especial para el primer día de cada semestre, en el que cada asignatura contará con una hora (excepcionalmente dos) para presentar su asignatura y, en su caso, iniciar la docencia teórica. Los alumnos de primer semestre de primero tendrán también una hora de plan tutor-mentor.	T- Coordinación del título	2023- 2024	Establecimiento de un horario especial o no el primer día de clase	Establecimiento de un horario especial el primer día de clase
10418	01 Desarrollo del estudio. Perfil de	Desajuste en el número de estudiantes dispuesto en la	Ajustar el número de estudiantes admitidos (nuevo ingreso) en el	Rebajar a 280 los estudiantes de nuevo ingreso admitidos	U-Consejo de Dirección	2023- 2024	Correspondencia entre el nº de estudiantes aprobado por consejo	100 % (Ahora está en el 110%)

ID	estudio. Permitir el ingreso y admisión. Ámbito de mejora	Estudiantes dispuestos en la Memoria, exceso de alumnos. Necesidad detectada	admitidos (nuevo ingreso) en el Grado sean los 280 previstos en la memoria, evitando una insatisfacción excesiva. Objetivo de mejora	nuevo ingreso admitidos. Descripción de la acción	de Dirección Responsable de aprobación	2024 Plazo	Estudiantes aprobado por Consejo de Gobierno y lo dispuesto en la Memoria. Indicadores	Valores a alcanzar
10417	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	Adaptarse al RD 822/2021 y al Acuerdo de 14 de diciembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.	Estudiar la evaluación de las nuevas competencias transversales de la UZ.	Solicitar un PIET sobre competencias transversales y su evaluación.	T- Coordinación del título	2022-2023	Concesión o no del PIET	Concesión del PIET.
10420	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Ausencia de mecanismos de revisión para aquellos estudiantes que no consiguen el visto bueno de su director para defender el trabajo.	Permitir que aquellos estudiantes que no pueden presentar un TFG por falta de visto bueno de un director tengan derecho a revisión sobre esta decisión.	Modificar el reglamento de TFG y TFM de la UZ para que contemple expresamente una solución en estos casos.	U-Consejo de Dirección	2023-2024	Existencia o no de un mecanismo de revisión sobre la falta de visto bueno en los TFG.	Existencia de un mecanismo de revisión sobre la falta de visto bueno en los TFG.
10415	02 Información y transparencia.	Información sobre inserción laboral y estudios postgrado de egresados. Las tasas de respuesta son muy bajas en las encuestas.	Mejorar la información del centro sobre la inserción profesional y la formación posgrado de los egresados.	Crear una lista de egresados que quieren seguir vinculados en cierta manera a la vida de la Facultad.	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	Nº de egresados que mantienen vínculo con a la Facultad, una vez finalizado el grado.	Nº Estudiantes: 50
10421	03 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.	Sigue pendiente la culminación de un SIGC para la acreditación institucional	Implantar un SIGC para obtener la acreditación institucional	Completar el Manual de Calidad y el Manual de Procedimientos para el SIGC	C - Equipo de dirección del centro	2022-2023	1- Procedimientos aprobados 2.- Manual de calidad aprobado o no	1.- Todos los obligatorios para el SIGI (son 10) 2.- Manual de calidad aprobado
10428	04 PDI. Adecuación plantilla (número y/o dedicación).	Envejecimiento de la plantilla de profesores permanentes y a tiempo completo	Renovar progresivamente la plantilla de profesores permanentes y a tiempo completo	Promover el interés por la carrera docente e investigadora, ofreciendo en el ciclo de salidas profesionales una charla sobre la carrera académica. Apoyar la creación de plazas a tiempo completo y la transformación de temporales en permanentes. No obstante, debe cambiar el modelo, acortando periodo de estabilización.	C - Equipo de dirección del centro	2022-2023	1. Celebración o no de charla sobre carrera académica 2.- Nº de nuevas plazas a tiempo completo en la Facultad 3.- Nº nuevas plazas permanentes a tiempo completo en la Facultad	1- Celebración o no de charla sobre carrera académica 2.- 3 3.- 4
10431	04 PDI. Adecuación plantilla (número y/o dedicación).	Incorporación de profesores asociados el primer día de clase.	Comenzar los semestres con todo el profesorado que va a dar clase contratado.	Agilizar los procesos de contratación, desde las comisiones de selección hasta la firma de contratos.	U-Consejo de Dirección	2023-2024	Nº de grupos que comienzan el semestre sin que se haya contratado al profesor.	0
10627	05 Recursos para el aprendizaje. Recursos materiales.	Existencia de ciertas deficiencias y averías estructurales en las dependencias de la Facultad. En especial, existen problemas con las goteras y la climatización.	Disponer de unas instalaciones óptimas con independencia de como sea la climatología externa.	Reparar de manera efectiva y definitiva las goteras y máquinas de climatización que dan problemas en la Facultad	U-Consejo de Dirección	2023-2024	1.- Reparación definitiva o no de goteras recurrentes. 2.- Número de máquinas de climatización repuestas.	1.- Reparación definitiva de las goteras. 2.- 3 (preferiblemente aulas (10, 11 y 15).
10429	05 Recursos para el aprendizaje. Infraestructuras.	Mejora de equipamiento docente de las aulas e infraestructuras de la Facultad.	Continuar con la mejora de equipamiento docente e infraestructuras de la Facultad	Reacondicionar y modernizar progresivamente las aulas, especialmente semicirculares (13 y 17) y del sótano del aulaio, así como el Salón de Grados y Aula Magna.	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	1.- Nº de aulas renovadas o con nuevos equipamientos. 2.- Modernización tecnológica o no del Aula Magna y salón de Grados	1.- 3 2.- Renovación o no de una o ambas.

ID	Ambito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	U-Comisión Responsable de Grado de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
10414	05 Recursos para el aprendizaje. Guías docentes.	Establecer una guía docente única para las asignaturas del Grado en Derecho y DADE	Establecer una guía docente única para las asignaturas del Grado en Derecho y DADE para evitar duplicidades en el proceso y prevenir errores que lleven a discordancias indeseadas.	Automatizar el proceso en SIGMA a la hora de cargar y publicar las guías de las asignaturas de DADE.	U-Comisión de Estudios de Grado	2023-2024	Cumplimiento o no del objetivo (guía única o dos guías automatizadas) (sí o no)	Cumplimiento de objetivo
10427	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Baja tasa de respuestas en las encuestas de satisfacción	Mejora tasa de respuestas en las encuestas de satisfacción y de evaluación de la enseñanza.	De cara a los egresados, crear listado de ex-alumnos que quieren mantener vinculación con la Facultad, una vez concluidos sus estudios.	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	1.- Creación o no de la lista de egresados que desean mantener su vinculación con la Facultad. 2.- N° de egresados en la lista.	1.- Creación del listado. 2.- 50.
10419	99 Otros.	Acceso a los datos del grupo DADE en los Informes de Evaluación de la Calidad de los grados que se cursan.	Obtener de forma sencilla toda la información relativa al Programa Conjunto (DADE), de la misma forma que aparece la de los estudiantes que estudian únicamente el Grado en Derecho, de cara al IEC (apartados 1-7).	Adaptar la configuración informática del IEC (apartados 1-7), para que figuren los datos relativos a los estudiantes DADE de manera diferenciada en los IEC de Derecho y ADE, en todo aquello que sea relativo a cada titulación.	U-Consejo de Dirección	2023-2024	Se incluye o no la información de los estudiantes de DADE en los apartados 1-7 del IEC.	Se incluye la información de los estudiantes de DADE en los apartados 1-7 del IEC (sí o no).

2.— Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación
10412	4. Planificación de las enseñanzas.	No sustancial	Flexibilizar la posibilidad de realizar la asignatura de Prácticum fuera del segundo semestre del último curso académico, especialmente en el verano de tercero a cuarto y en el propio verano de cuarto, una vez acabados los exámenes de junio-julio. En este sentido, puede no resultar necesario hacer cambios en la Memoria, si se proroga la habilitación de un periodo especial de entrega de actas para esta asignatura en los primeros días de septiembre y se flexibiliza que los alumnos de tercero se matriculen en enero de esta asignatura de cuarto, relajando la exigencia de 150 créditos superados.	Han existido dificultades en la oferta de prácticas externas para un número tan elevado de alumnos. Algunos estudiantes venían realizando estas prácticas en verano. En el futuro inmediato pueden darse problemas derivados de la eliminación de la convocatoria de septiembre. Además, surgen problemas con los estudiantes en programas de movilidad en 4º
10413	4. Planificación de las enseñanzas.	Sustancial	Adaptarse al RD 822/2021 y al Acuerdo de 14 de diciembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza. En este sentido, resultará imprescindible adscribirse a un ámbito de conocimiento (Derecho), incorporar las competencias transversales aprobadas por la UZ, estableciendo asignaturas que sirvan como punto de control de las mismas, y suprimir los 2 ECTS del idioma moderno, lo que probablemente conllevará rebajar un crédito el Prácticum y aumentar la optatividad en 3 ECTS. Al margen de estos pequeños cambios obligatorios, puede ser una oportunidad para estudiar la revisión a fondo del Plan de Estudios.	Necesidad de adaptarse al RD 822/2021 y al Acuerdo de 14 de diciembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha

31/01/2023

